

HECHO ESENCIAL
Sociedad Concesionaria Red Maule S.A.
Inscripción Registro Especial de Entidades Informantes Nº 607

Santiago, 26 de abril de 2023

Señora
Solange Berstein Jáuregui
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
Av. Libertador Bernardo O'Higgins N°1449, Santiago
Presente

Ref.: Comunica Hecho Esencial relativo a cambios en el Directorio.

De nuestra consideración:

De conformidad a lo establecido en los artículos 9 y 10, inciso segundo, de la Ley Nº 18.045, así como en la Norma de Carácter General Nº 30 de fecha 10 de noviembre de 1989 de la Comisión para el Mercado Financiero, por medio de la presente y dentro de plazo para ello, cumplimos con comunicar a usted, en carácter de hecho esencial de Sociedad Concesionaria Red Maule S.A. (en adelante, la “**Sociedad**”), lo siguiente:

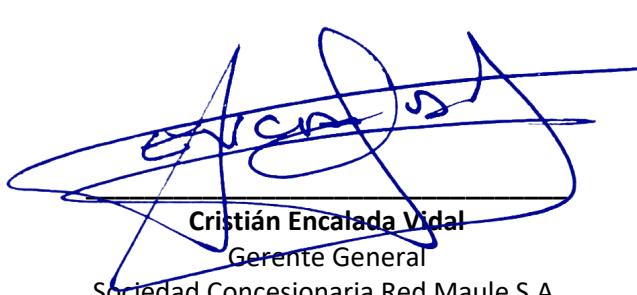
Que, en la Junta Ordinaria de Accionistas celebrada con fecha 24 de abril de 2023, se procedió, en el mismo acto, a la renovación total del Directorio, reeligiendo a los señores Purificación Torreblanca García, Wei Li y Lei Liu, y designando como nuevos miembros a los señores Ignacio Aguirre Durán y Xin Zhang, todos quienes se desempeñarán como directores y permanecerán en sus funciones durante 3 años contados desde el 24 de abril del año en curso, debiendo renovarse en su totalidad al final de dicho periodo, sin perjuicio de que sus miembros podrán ser reelegidos indefinidamente.

En virtud de lo anterior, desde el día 24 de abril de 2023, el Directorio de la Sociedad ha quedado conformado por:

- Purificación Torreblanca García
- Wei Li
- Lei Liu
- Ignacio Aguirre Durán
- Xin Zhang

Se informa que la designación de los cargos de Presidente y Secretario se realizará en la primera sesión en que se reúna el nuevo Directorio, lo cual será comunicado oportunamente mediante el correspondiente Hecho Esencial.

Quedando a su disposición para aclarar cualquier duda o consulta, se despide atentamente,



Cristián Encalada Vidal
Gerente General
Sociedad Concesionaria Red Maule S.A.